

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD DE GUADALAJARA CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2019 EN EL MEZANINE II DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; el día viernes 22 de febrero de 2019 realizamos la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 2019.
- IV. Propuesta por parte de la Dirección General para su análisis, discusión y en su caso aprobación para trasladar el remanente al presupuesto del ingreso 2019.
- V. Propuesta para su Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2019.
- VI. Propuesta para su Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto egresos del 2019.
- VII. Propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual 2019.
- VIII. Propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del informe trimestral de avance financiero.
- IX. Asuntos Varios.
- X. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Antes de dar inicio a esta sesión, hacer mención de agradecer las valiosas observaciones por parte de tesorería, en el cual ya se incluyeron, por eso se modificó el Orden del Día de la sesión anterior, se modificaron las acciones necesarias y los movimientos por parte de tesorería para poder restaurar la presente sesión.

Primer Punto Del Orden Del Día: Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Muy buenos días compañeras y compañeros consejeros, agradezco por su asistencia para dar inicio a esta quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Atención de Guadalajara, solicito a la Secretaria técnica se sirva a nombrar lista de asistencia, verificando de la existencia del quórum legal, y así dar por desahogado el primer punto del Orden del día.

Secretario Técnico Susana Priscila Alvarez Hernandez:

Buenos tardes a todos. Procedo a nombrar lista de asitencia.

- Presidente Eduardo Martínez Lomelí: **Presente**
- Consejero suplente, Mtro. Joel Guzmán Camarena: **Presente**
- Consejero Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: **Presente**
- Consejero Suplente Alejandro Rodríguez Cárdenas: **Presente**
- Consejero Suplente, Salvador Rolón Romero: **Presente**
- Consejero Suplente, Idelfonso Ambrosio Trejo Pérez: **Ausente**
- Consejera Suplente, Fabiola Denisse Vázquez Abundis: **Ausente**
- Consejera Suplente, María Fernanda Rodríguez Olvera: **Presente**

En términos de lo dispuesto por el artículo 20 fracción II del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara "IMAJ", existe quórum al estar los consejeros presentes.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Muchas gracias secretaria, tras verificar el quórum legal se declaran validos todos los acuerdos tomados en la presente sesión.

Segundo Punto Del Orden Del Día: Aprobación del Orden del día.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

En deshago del segundo punto del Orden Del Día, en votación económica pongo a su consideración el Orden Del Día en los términos planteados en la convocatoria, se pone a su consideración el Orden Del Día, quien lo manifieste que estén a favor, manifestarlo en votación económica levantando su mano.

APROBADO

Tercer Punto Del Orden Del Día: Lectura y en su caso aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria, celebrada el día 31 de enero de 2019.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

En el tercer punto del Orden Del Día, se pone a su consideración la aprobación del acta de la sesión celebrada con anterioridad, por lo que si quieren, a bien pongo a su consideración la omisión de la misma en virtud de que les fue remitida con anterioridad. Consultarles previo si alguien desea hacer uso de la voz, no habiendo quien, en votación económica les pregunto si es de aprobarse

APROBADO

Cuarto Punto Del Orden Del Día: Propuesta por parte de la Dirección General para su análisis, discusión y en su caso aprobación para trasladar el remanente al presupuesto del ingreso 2019.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

En el desahogo del cuarto punto de orden del día, correspondiente a la propuesta para trasladar el remanente al presupuesto de ingresos 2019, me permito hacerle el uso de la voz a la Secretaria Técnica además Directora del Instituto para que nos comparta la información al respecto.

Secretario Técnico del Consejo Susana Priscila Álvarez Hernández:

Bueno, claro que sí, me gustaría iniciar comentado que El Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara cerró el ejercicio fiscal 2018 de manera solvente y eficaz; a tal grado que se tiene un remanente de **(\$282,887.69 pesos)**. Dentro de sus carpetas que tiene cada uno, podrán observar en las hojas de trabajo en la columna de REMANENTE 2018 cifras específicas en cada una de las partidas afectadas en las que de aprobarse se utilizará dicha cantidad en el presupuesto de egresos 2019 quedando de la siguiente manera.

En el Capítulo 1000 se destinarían \$46,844.79, que serían para Seguridad Social y Aporte de Vivienda, que es para PENSIONES. En el Capítulo 2000 se destinarían \$55,661.62, para la partida del GDL Joven (actividades y conciertos)

En el Capítulo 3000 se destinarían \$180,381.59, de la misma manera para el GDL Joven y el Impuesto que genera el pago de los Aguinaldos. Dando un TOTAL \$282,887.69.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Muchas gracias, pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

Consejero Suplente Joel Guzmán Camarena:

Nada más que se generen las acciones pertinentes, para dar seguimiento tal como marca la Ley de Disciplina Financiera a los remanentes, es decir

dentro de la contabilidad exista un registro del ejercicio del presupuesto que se le dé seguimiento a esos recursos como si fuera otra fuente de financiamiento, entonces para que al final del año, tengan ustedes por fuentes de remanentes anual, cuanto se percibió.

Secretario Técnico del Consejo Susana Priscila Álvarez Hernández:

Perfecto, claro que sí, atendemos esa solicitud y lo llevamos a cabo.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Esta observación por parte de tesorería, con el representante de Tesorería, preguntar si alguien más desea hacer uso de la voz, de no ser así en votación económica le pregunto si es de aprobarse.

APROBADO

Quinto Punto del Orden del Día: Propuesta para su Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2019.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Continuando con el quinto punto del Orden del Día referente a la propuesta del presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2019, de igual manera solicito a la Secretaria Técnico que nos dé a conocer los detalles.

Secretario Técnico del Consejo Susana Priscila Álvarez Hernández:

Claro que sí presidente, como se acordó desde el primer día en este consejo el Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara está comprometido con el uso eficiente de los recursos y es por ello que este año se trabajara sin aumento del presupuesto de ingresos, a continuación, les entregaran el documento remitido por parte de tesorería, en donde nos asignan dicho presupuesto para el ejercicio vigente.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Muchas gracias, preguntar si alguien desea hacer uso de la voz, de no ser así, en votación económica les pregunto si es de aprobarse.

APROBADO

Sexto Punto del Orden del Día: Propuesta para su Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto egresos del 2019.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, correspondiente a la propuesta del presupuesto de egresos 2019, nuevamente cedo el uso de la voz a la Directora del Instituto y de este Consejo Directivo la secretaria, para que nos dé más detalles al respecto.

Secretario Técnico del Consejo Susana Priscila Álvarez Hernández:

Bueno, previendo que se trabajará con el mismo presupuesto del año anterior (7,350,000.00 pesos) más el remanente se logró construir en varias mesas de trabajo con personal de tesorería y de este Instituto, lo que será el presupuesto del año en curso, mismo que con su aprobación se lograra realizar todas y cada una de las actividades que se tienen contempladas para este 2019.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Muchas gracias, Secretaria. Preguntar si alguien dese hacer uso de la voz. Por favor, maestro.

Consejero Suplente Joel Guzmán Camarena:

Solicito que en el acta que se vaya a realizar posteriormente, se añada el porcentaje de incremento en el capítulo 1000, así como su explicación,

ósea el porcentaje y clasificación en el sentido de que no sobrepasa lo que a su vez el presupuesto anual municipal se puso como tope, que viene

en el presupuesto, que es 5.577%, nada más especificarlo para que se dé cuenta que la junta aprobó en un porcentaje menor.

Secretario Técnico del Consejo Susana Priscila Álvarez Hernández:

Claro que sí, se atiende la observación en la próxima acta, incluimos esta parte.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Quede asentado en actas estas valiosas observaciones de parte del Maestro por parte de Tesorería y se inserte la explicación formal y que no contradiga ninguna norma, incluida la Ley de Disciplina Financiera.

Séptimo Punto Del Orden Del Día: Propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual 2019.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Continuando con el Séptimo punto Del Orden Del Día correspondiente a la propuesta del Programa Operativo Anual 2019, le pediría a la Secretario técnico de este Consejo, nos dé a conocer los detalles del 2019.

Secretario Técnico del Consejo Susana Priscila Álvarez Hernández:

Atendiendo al punto que nos concierne, a continuación, se proyectara nuestro programa Operativo Anual 2019.

Mientras va pasando, yo continúo para no perder tanto tiempo, ya que si son bastantes diapositivas.

El programa anual tiene la intención de sr directriz de los programas y actividades que se realizarán durante 2019. Cada uno de ellos está destinado a brindar a los jóvenes tapatíos las opciones para poder desarrollarse de forma integral y hacer surgir la capacidad de trasformar y empoderar el municipio. En este programa observamos cómo se trata de entender las necesidades para construir actividades adecuadas y operacionalizarlas de forma exitosa e integral. Optimar el uso de recursos,

usarlos de forma equilibrada y justa, así como como sumar iniciativas privadas, nos permitirán lograr las metas que aquí se plantean.

Convertir a la juventud tapatía en un participante activo, incentivar por medio de foros de dialogo, incluirlo como parte fundamental de las decisiones, buscar espacios para las múltiples manifestaciones juveniles, culturales, deportivas y sociales e incluir las divergentes, son parte de la encomienda que se plante en el POA 2019. Tenemos la meta de generar un óptimo vínculo entre la juventud y el gobierno.

En el POA 2019 que actualmente se encuentra en reproducción podemos encontrar todos los temas de los talleres y acciones que vamos a ejecutar por medio del IMAJ, es muy extenso ya que es del todo el año, pero queríamos hacérselo saber, sabemos que no tenemos mucho tiempo para que lo vean detalladamente, pero si alguien lo requiriera, podemos hacérselo llegar para que sepan de qué manera vamos a estar trabajando.

Consejero Suplente Salvador Rolón Romero:

Yo creo que sí, si no lo pudieran hacer llegar.

Secretario Técnico del Consejo Susana Priscila Álvarez Hernández:

Claro que sí, para que lo vean con calma y sepan con que vamos a estar trabajando.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Yo lo que estaría pidiendo por parte de la Presidencia de este Consejo es que lo puedan circular el mismo día de hoy para que sea del conocimiento de todos y si hubiera un duda, observación o propuesta, tenerla a la vista de todos.

Secretario Técnico del Consejo Susana Priscila Álvarez Hernández:

Claro, se las hacemos llegar a sus correos electrónicos.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Gracias, preguntar si alguien desea hacer uso de la voz, de no ser así en votación económica les pregunto si es de aprobarse.

APROBADO

Octavo Punto Del Orden Del Día: Propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del informe trimestral de avance financiero.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Procedamos con el Octavo punto Del Orden del Día, referente al informe trimestral de avance financiero, por lo que solicito a la Secretaria Técnico nos haga saber dicho informe.

Secretario Técnico del Consejo Susana Priscila Álvarez Hernández:

Claro, A continuación, me gustaría darles a conocer las actividades de este trimestre pasado, donde pudimos cumplir con las actividades ya trazadas.

Que fueron:

- Actividades de Feria Itinerante del empleo.
- Actividades de ExpoChamba
- Talleres de Empoderadas en la Ciudad en algunas Universidades
- El banderazo de la pinta de la barda de Ferromex.
- Realizamos la bolsa de trabajo del Instituto
- Realizamos algunos concursos para dar pases para la entrada a la FIL.
- Tuvimos una intervención con un sorteo "Calavera Fest" en la cual también dimos algunos pases.
- Realizamos una actividad que se llevó a cabo en Miravalle, la cual se llama "Punto Chamba con Barrios Emergentes"
- Realizamos un bazar navideño, este bazar se realizó con todos los jóvenes emprendedores que han estado realizando sus propios proyectos con cosas personales que ellos inventan y de alguna manera u otra con su creatividad echan a andar, entonces se les mando hablar para que pudieran exponer lo que hacen con su trabajo.
- Se terminó la barda de Ferromex.

Y es todo.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Muchas gracias, preguntar si alguien desea hacer uso de la voz. De no ser así en votación económica

Secretario Técnico del Consejo Susana Priscila Álvarez Hernández:

Me hizo falta algo, perdón.

Por ultimo en sus carpetas se les hace de su conocimiento el informe financiero relacionado con dichas actividades; de esta manera pueden observar que la mayoría de los gastos del Instituto son de carácter administrativo y operativo.

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Les consulto en votación económica si es de aprobarse.

APROBADO

Noveno Punto Del Orden Del Día: Asuntos Varios.

Continuando con el desahogo del noveno punto de la orden del día, correspondiente a Asuntos varios, les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz, no habiendo quien y continuando con el Décimo punto del Orden del Día.

Decimo Punto Del Orden Del Día: Clausura

Presidente del Consejo Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Siendo las 14:38 damos por clausurada la quinta sesión del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara, agradecerles su asistencia y que tengan excelente fin de semana, muchas gracias y nuevamente agradecer todas las valiosas observaciones de parte de nuestra Tesorera, representados aquí por el Maestro y que queda el compromiso firme que en actas se asienten todas las observaciones que aquí mismo se señalaron, muchas gracias.

A T E N T A M E N T E:

Viernes 22 de febrero de 2019
“2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”

Miembros Integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Representante del Presidente Municipal.

Lic. Susana Priscila Álvarez Hernández

Directora del Instituto Municipal de Atención a la Juventud en su carácter de Secretaria Técnica.

Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas

Presidente de la comisión edilicia de Juventud y Deporte en su carácter de Tesorero.

Lic. Salvador Rolón Romero

Consejero suplente de Contraloría

María Fernanda Rodríguez Olvera

Consejero suplente de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la
Desigualdad

Idelfonso Ambrosio Trejo Pérez

Consejero suplente del Consejo Municipal del Deporte

Fabiola Denisse Vázquez Abundis

Consejera suplente del Instituto Municipal de las mujeres en Guadalajara

Alejandro Rodríguez Cárdenas

Consejero Suplente de Secretaría General

Mtro. Joel Guzmán Camarena

Consejero suplente de Tesorería